



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE
LA FUNDACIÓN PATRIMONIO AMBIENTAL**

CERTIFICO QUE

Se dio cumplimiento por parte de la Fundación a todos los requisitos establecidos por Ley para el año 2017 en lo referente a las Entidades del Régimen Tributario Especial. De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 364-5, Numeral 13, Parágrafo 2, del Estatuto Tributario

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de marzo del 2021.

DANIEL ZULUAGA CUBILLOS.

Representante Legal

C.C. 19.398.723 de Bogotá

Fundación Patrimonio Ambiental

NIT 830.102.405 -9